

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME ARGENTINA N° 008**

**Período: del 25/08/01 al 31/08/01**

Buenos Aires, Argentina

1.- Continúan discusiones con relación a los proyectos en el área de defensa y seguridad interior

2.- Ejercicio entre la Armada Argentina y la de Estados Unidos

3.- Voluntarios para la Defensa

4.- Novedades judiciales con relación a la venta ilegal de armas

5.- Presuntas pruebas con relación al pago de coimas en venta de armas a Bolivia

6.- Acuerdo entre Argentina y Chile para medición conjunta del gasto militar

7.- Detienen en España a un ex agente de inteligencia del Ejército Argentino

8.- Parque de la Memoria

9.- Dictamen contra Massera por sustracción de menores

### 1.- Contrapunto entre funcionarios, legisladores y militares retirados

El Ministro del Interior Ramón Mestre se opuso tajantemente al proyecto de crear una gran fuerza de seguridad federal, que actualmente está siendo considerado en ámbitos gubernamentales y que apunta a integrar a las cuatro fuerzas de seguridad federales existentes, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal y Policía Aeronáutica Nacional. Asimismo el segundo jefe de la Prefectura Naval, el Subprefecto Nacional Julio Alberto Catiglia, afirmó que el proyecto ideado en el Ministerio de Defensa referido a la integración de la fuerza de seguridad a la cual pertenece y la Armada, bajo la denominación de Marina Argentina y con dependencia de Defensa, es “un plan irrealizable”. De esta

manera respondió a declaraciones públicas del Secretario de Asuntos Militares, Angel Tello -Vice Ministro de Defensa-, quien afirmó que el mencionado proyecto es “viable”. Por su parte los Presidentes de las Comisiones de Defensa del Senado y de Diputados, Jorge Villaverde y Miguel Angel Toma, ambos del opositor Partido Justicialista (PJ), remarcaron su oposición a la iniciativa de creación de la Marina Argentina. Finalmente el Centro de Militares para la Democracia Argentina (CEMIDA), una agrupación de militares retirados fuertemente críticos de la dictadura militar (1976-1983), advirtió que el proyecto para unificar a las fuerzas de seguridad, así como la integración de fuerzas armadas y de seguridad apunta a asegurar los medios materiales para efectuar actividades de represión en “alta escala”. (Ver: Clarín, sección Política, 25/08/01 y 26/08/01; La Nación, sección Política, 26/08/01 y Página 12, sección El País, 29/08/01)

## 2.- Ejercicio Militar

Entre el 9 y el 15 de agosto se llevó a cabo el ejercicio denominado “Fluvial V”, que contó con la participación de medios de la Armada Argentina y de la de Estados Unidos. La maniobra se desarrolló sin incidentes operativos y apuntó a efectuar un “adiestramiento en ambientes ribereños”. (Ver: Clarín, sección Política, 25/08/01)

## 3.- Nuevo proyecto del Ministerio de Defensa

El Ministro de Defensa Horacio Jaunarena dio a conocer la existencia de un proyecto denominado Voluntarios para la Defensa. El mismo está dirigido a dar adiestramiento militar a ciudadanos por períodos de cortos de tiempo y a la formación de reservas. El proyecto originario fue propuesto por el Ejército Argentino y de contarse con los recursos presupuestarios se comenzaría la implementación durante el año 2002. (Ver: La Nación, sección Política, 26/08/01)

## 4.- Situación caso armas

El Coronel ( r ) Jean Charles Uranga, quien se desempeñó como Subsecretario de Producción para la Defensa, a comienzos de la gestión del ex presidente Carlos S. Menem, afirmó en el transcurso de una declaración indagatoria dirigida por el Juez Jorge Urso, que recibió una orden “personal” del ex presidente referida a que “toda negociación para la venta de material bélico hacia países árabes” debía pasar por las manos de su cuñado, Carim Yoma, en ese momento funcionario político en la Cancillería Argentina. El mismo juez solicitó a la Policía Federal Argentina información sobre propiedades de familiares de Alberto Kohan, ex Secretario General de la Presidencia durante la gestión Menem y uno de sus principales operadores políticos. Por otro lado, el juez federal en lo penal económico Julio Speroni citará en octubre próximo a Carlos S. Menem, para que declare como sospechoso en la causa en la que el mencionado juez investiga el presunto contrabando de material bélico al exterior. (Ver: Clarín, sección Política, 28/08/01; La Nación, sección Política, 28/08/01; Clarín, sección Política, 30/08/01; Página 12, sección El País, 28/08/01; Página 12, sección El País, 30/08/01; La Nación, sección Política, 30/08/01 y Página 12, sección El País, 31/08/01)

#### 5.- Otra presunta venta irregular de armas

Ex integrantes de la Policía Boliviana y de la agrupación política Vanguardia Institucional Mariscal Ayacucho (VIMA), afirmaron que presentarán pruebas ante el Congreso boliviano sobre las negociaciones que se habrían realizado entre los entonces presidentes Jaime Paz Zamora y Carlos S. Menem, para concretar una venta de armas argentinas a Bolivia, que habrían derivado en el pago de coimas por valor de 10 millones de dólares. El actual Ministro de Defensa de Bolivia, Oscar Guilarte afirmó al respecto que no posee antecedentes con relación al mencionado hecho. (Ver: La Nación, sección Política, 26/08/01 y Clarín, sección Política, 28/08/01 y 30/08/01)

#### 6.- Medición del gasto militar conjunta entre Argentina y Chile

Los Ministros de Defensa y Relaciones Exterior de Argentina y Chile, Horacio Jaunarena, Adalberto Rodríguez Giavarini, Soledad Alvear y Mario Fernández, acordaron implementar un mecanismo conjunto para medir el gasto militar elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (Ver: La Nación, sección Política, 26/08/01 y Clarín, sección Política, 29/08/01)

#### 7.- La justicia argentina pediría extradición de ex represor

Claudio Scagliuzzi presunto ex integrante del servicio de inteligencia del Ejército Argentino, fue detenido preventivamente en Barcelona a pedido del Juez Federal argentino Claudio Bonadio. La causa que lo involucra tienen que ver con la desaparición de 18 miembros Montoneros -organización guerrillera que operó fuertemente en Argentina durante los años '70 -, secuestrados entre 1979 y 1980, durante el transcurso de una contraofensiva de esta organización política armada. (Ver: Clarín, sección Política, 29/08/01)

#### 8.- Parque Monumento por desaparecidos

El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inauguró el Parque de la Memoria, un predio que está localizado en la Costanera Norte de la ciudad, sobre el Río de La Plata y que incluye fotos de ciudadanos desaparecidos durante la represión ilegal del régimen militar argentino y obras de arte alegóricas. (Ver: Clarín, sección Política, 31/08/01 y Página 12, sección El País, 31/08/01)

#### 9.- Causa por sustracción de menores

El fiscal de la Cámara Federal, Germán Moldes, expresó a través de un dictamen que el delito de sustracción y ocultamiento de menores producido durante el transcurso del régimen militar argentino (1976-1983) no está prescripto, ni puede ser considerado "cosa juzgada". El dictamen, fue producido en el marco de una causa en la que el ex almirante Emilio Massera, ex miembro de la primera junta militar (1976 – 1980) y ex jefe de la Armada (1974 – 1980), está siendo juzgado y está detenido por ese delito. (Ver: Clarín, sección Política, 31/08/01 y Página 12, sección El País, 31/08/01)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Edgardo Zanchetti del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Diario La Nación: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Diario Página 12: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)